INSTITUTO JUSTO AROSEMENA

INSTRUCCIONES PARA MATRICULAR AÑO LECTIVO 2024

El proceso de inscripción o matrícula para el año lectivo 2024 podrá llevarse a cabo a distancia, desde la comodidad de su hogar, eliminando filas y traslados innecesarios. Si usted así lo prefiere, podrá hacerse presencialmente en la Secretaría General Académica del Colegio, en los horarios de atención al público:

Nuestro horario administrativo es de 7:00 a. m. a 3:00 p. m. de lunes a viernes y los sábados de 8:00 a 11:30 a. m. La atención de Caja para pagos (incluye la tienda escolar) termina a las 2:00 p. m. en días de semana y a las 11:00 a. m. los sábados.

Nota: Por favor tome en cuenta que las cajas cierran más temprano para iniciar el arqueo.

Toda la información y los documentos necesarios para inscribir y matricular al estudiante están disponibles en nuestro sitio web visitando www.ija.edu.pa En la sección Admisión usted encontrará, además de este documento, los requisitos de admisión, el Contrato para la prestación del servicio de enseñanza 2024 (incluye el Anexo 1 con el Seguro de Accidentes y el Anexo 2 con los Antecedentes médicos del estudiante), el Manual para padres de familia y estudiantes y la tabla de costos de la escolaridad para el año lectivo 2024. En esta sección también encontrará el Contrato para el alquiler de casilleros y el Contrato de Transporte (para el transporte colegial concesionado).

Solamente podrán matricularse los estudiantes que estén a paz y salvo con los compromisos financieros con el Colegio hasta el momento de la matrícula y que hayan entregado los documentos completos requeridos por el Colegio.

¿CÓMO PROCEDER SI MI HIJO(A) ES ALUMNO DEL IJA?

- 1. Lea cuidadosamente el Contrato para la prestación del servicio de enseñanza 2024.
- 2. Imprima la primera y la última página del contrato.
- 3. Con letra imprenta, legible, complete la información de la primera página correspondiente al acudiente y al estudiante y complete también la información de la última página con el nombre y la firma del acudiente del estudiante. Coloque la fecha.
- 4. Proceda al pago de la inscripción según el cuadro con el MONTO A PAGAR PARA HACER LA INSCRIPCIÓN Y MATRICULAR que aparece en la página 2 en el Contrato. Recuerde que el pago de la inscripción (para matricularse) no es sujeto de ningún descuento, ni puede ser parcelado.

¿Cómo hacer los pagos? El pago de la inscripción puede hacerse por banca electrónica o banca en línea.

Si usa la Banca en Línea del Banco General, puede seleccionar la opción TRANSACCIONES/PAGOS o la opción TRANSACCIONES/TRANSFERIR.

- Si selecciona TRANSACCIONES/PAGOS, tendrá la opción de seleccionar Instituto
 Justo Arosemena Primaria para pagos de preescolar y primaria o Instituto Justo
 Arosemena Secundaria para pagos de premedia y media. Completar los datos del
 estudiante; el departamento de Cobros recibirá el aviso directamente del Banco
 General y el pago será acreditado automáticamente a la cuenta del estudiante,
 ahorrándole tiempo y cualquier transacción adicional.
- Si selecciona TRANSACCIONES/TRANSFERIR, debe introducir el nombre de la cuenta, el número y tipo de cuenta (corriente o ahorro) y en el espacio de Descripción introducir el nombre del estudiante y el número de cédula.
- En el caso de depósitos por caja del Banco General, anotar el nombre y cédula del estudiante y enviar imagen del comprobante de pago a su oficial de Cobros a los correos cobros@ija.edu.pa si son pagos de secundaria (premedia y media) o a cobrosprimaria@ija.edu.pa si son pagos de preescolar o de primaria.

NOTA: Es de vital importancia que en las transferencias y en los depósitos a la cuenta, colocar el nombre del estudiante y el número de la cédula, de lo contrario, no podremos identificar al estudiante que está siendo matrículado y la matrícula no se hará efectiva.

PARA PAGAR LA INSCRIPCIÓN DE UN ESTUDIANTE DE PREMEDIA Y MEDIA (7 a 12 grado):

Sociedad de Fomento Cultural, S. A.

Banco General

Cuenta corriente 03-05-01-070262-4

Descripción (colocar el nombre del estudiante y el número de cédula)

En el caso de transferencias de ACH, agregar el nombre y cédula de identidad del estudiante. Una vez realizada la transferencia (ACH), enviar la confirmación emitida por su Banco, al correo electrónico: cobros@ija.edu.pa

En el caso de depósitos por caja del Banco General, anotar el nombre y cédula del estudiante y enviar imagen del comprobante de pago a su oficial de Cobros al correo cobros@ija.edu.pa

PARA PAGAR LA INSCRIPCIÓN DE UN ESTUDIANTE DE PREESCOLAR Y PRIMARIA (prekínder a 6°):

Enseñanza Particular Incorporada, S. A. Banco General

Cuenta corriente 03-05-01-070269-0 Descripción (colocar el nombre del estudiante y el número de cédula)

En el caso de transferencias de ACH, agregar el nombre y cédula de identidad del estudiante. Una vez realizada la transferencia (ACH), enviar la confirmación emitida por su Banco, al correo electrónico: cobrosprimaria@ija.edu.pa

En el caso de depósitos por caja del Banco General, anotar el nombre y cédula del estudiante y enviar imagen del comprobante de pago a su oficial de Cobros al correo cobrosprimaria@ija.edu.pa

Pagos electrónicos de otros bancos, requieren que se notifique al oficial de Cobros y se envíe el comprobante para que el pago pueda ser aplicado correctamente a la cuenta del estudiante.

- La oficial de Cobros de premedia y media es la señora Elia Manyoma. Por favor enviar el comprobante de pago a <u>cobros@ija.edu.pa</u>
- La oficial de Cobros de preescolar y primaria es la señora Yanis Aedo. Por favor enviar el comprobante de pago a <u>cobrosprimaria@ija.edu.pa</u>

Para conveniencia de los padres de familia y acudientes, desde junio 2022 también estamos recibiendo pagos así:

- YAPPY Comercial. Nos encontramos en el directorio de Yappy como:
 - IJAprimaria
 - IJAsecundaria
- Tarjeta o papel de Vale General y Vale Panamá. Empresas certificadas por el Ministerio
 de Trabajo como emisores de vales para compra de alimentos, útiles escolares, centros
 de enseñanzas, entre otros, regulados por la Ley 59 del 7 de agosto de 2003 y sus
 modificaciones. Para usar tarjeta o papel de Vale General o Vale Panamá debe
 acercarse a las cajas del Colegio para pagar.
- Tarjeta VISA. También puede pagar con su VISA desde la comodidad de su hogar, por favor nos avisa para enviarle el LINK de pago.
 - 5. Coloque en un sobre o cartapacio:
 - a. La primera y última página del contrato llenas con la información solicitada y firmadas.
 - b. Copia de la cédula de los acudientes. Nota: Si los acudientes son los mismos y las cédulas en el expediente del estudiante están vigentes, usted no necesita cumplir con este requerimiento.

- c. Comprobante del pago del monto para matricular. Aun cuando haya enviado el comprobante a la oficial de Cobros correspondiente, para que la Secretaría General Académica proceda a hacer efectiva la matrícula, envíe copia del comprobante o del mensaje electrónico enviado a la oficial de Cobros.
- d. El formulario de Antecedentes Médicos del estudiante que aparece en el Anexo 2, debidamente lleno y firmado.
- 6. Si usted debe inscribir a más de un estudiante, siga las instrucciones paso a paso para cada uno de los estudiantes.
- 7. Envíe por intermedio del estudiante el sobre o cartapacio con todos los documentos a la Secretaría General Académica. También puede entregarlo en la ventanilla de Información y Recepción de lunes a viernes en horario de 7:00 a. m. a 2:30 p. m. y los sábados de 8:00 a 11:30 a. m.

¿Hasta cuándo puede usted matricular? Esta es una decisión enteramente del padre de familia y/o acudiente. El IJA establece un mes en donde se da prioridad a nuestros estudiantes para que se matriculen, antes de abrir las inscripciones a los estudiantes de primer ingreso (nuevos). Le recordamos que el IJA no guarda cupos. En la medida en que los salones y niveles se van llenando, los salones y niveles se irán cerrando.

Por favor manténgase informado(a) visitando nuestro sitio web www.ija.edu.pa

¡Mil gracias por preferirnos!